

# EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

ADMINISTRACION

Progreso, n.º 7, Librería

Precios de suscripción:

Trimestre. . . . . 4 pts.

Un año anticipado. . 15 »

... Anuncios, esuelas y comunicados, según tarifa

GERONA, VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1918

Núm. 2.674

REDACCION:  
Progreso, 7, Principal.  
Teléfono, núm. 3 : :  
Se devuelven los originales  
Número suelto,  
10 céntimos ::

AÑO IX

## En torno de la paz Los derechos de España

España debe asistir al Congreso de la Paz, debiendo, también, formar parte de la Liga de las Naciones. Esta afirmación, aunque haya quien, llamándose español, niegue, no por eso deja de ser fundamental, cierta.

La próxima paz, que no sobreviene por causa de la derrota militar de uno de los bandos, sino que ha sido determinada por circunstancias por completo ajenas al esfuerzo de los ejércitos debe ser, según afirmó Mr. Wilson, una paz de justicia, en donde sean reconocidos los derechos de todas las naciones, que luego han de formar parte integrante de la Sociedad de las Naciones. Si esta sociedad de Naciones ha de inspirarse en el Derecho y en la Razón, deberá desecharse todo exclusivismo, no formando cuerpo aparte de otros países, sino, reuniéndolos todos, a fin de que rigiéndose el mundo por la virtualidad de unas mismas leyes reguladoras de las relaciones internacionales, prevalezca el lema «todos para uno y uno por todos», con lo cual, la paz perdurará, sin que el temor de nuevas luchas, entenebrezca la tranquilidad de los espíritus.

Gentes de alma mezquina y de intención aviesa, no solo han dudado del derecho que a España asiste para figurar en la Conferencia de la paz, sino que hasta le han negado «y la niegan», ese mismo derecho, basándose para ello en que nuestra Patria no intervino en la guerra....

Es cierto; España no llevó sus brazos a la batalla en que se ventilaban ambiciones y egoísmos de los poderosos, ya que no se contaba entre ellos, ni participaba de aquellos; más su neutralidad benévola para todos, y más aún para los aliados, ha sido de mucha más eficacia para los beligerantes, que el concurso armado de determinados pueblos. España tiene perfecto derecho al respeto y consideración de todos los beligerantes. Los gobiernos españoles que desde 1914 se han sucedido, aún en contra del vital interés de su propia nación, permitieron que pasaran la frontera francesa cantidades fabulosas de todo género de sustancias alimenticias, y aun llevaron su complacencia, ya más que benévola, hasta tolerar que en nuestro país se fabricaran municiones de guerra de todas clases, así como la exportación a Francia de materias primas que eran imprescindibles para el país vecino. Además, España ha contribuido considerablemente a mitigar los dolores de la guerra.

España ha tenido también a su cargo la inspección de los campos de concentración de prisioneros de guerra. Los oficiales de nuestro ejército, delegados para ejercer tal misión, cumplieronla loablemente, corrigiendo deficiencias, aumentando el bienestar de los prisioneros y consolándolos y remediándolos en su cautiverio. Todo esto, y aún más, deben agradecer a España los países en guerra; más, aunque nada hubiésemos hecho, aunque, usando de nuestro derecho, hubiésemos mantenido y conservado una neutralidad estricta y sin benevolencia de ningún género. ¿Qué podría justificar una exclusión de nuestros delegados en la próxima Conferencia de la Paz, y, después, de la Liga de las Naciones?

El Congreso en que próximamente se ventilarán las diferencias habidas entre los países beligerantes, por el hecho de que estos no se circunscribirán a arreglar solamente sus asuntos, sino que estipularán las condiciones de una paz perdurable, debe ser internacional, sin que entre los congresistas falté el representante de cualquier nación definida.

Los asuntos de todos, deben ser por todos discutidos y por todos solucionados.

Precisamente, España, por ser la Madre espiritual de las repúblicas sudamericanas—y esto, mal que les pese a quienes pretenden atribuir todas las paternidades a Francia o a Inglaterra—debe ocupar un lugar preferente en dicha Conferencia, ya que los problemas que afectan a aquellas repúblicas deben ser resueltos con nuestro concurso.

Y esta sucederá, si el Derecho y la Justicia presiden los actos de los llamados a laborar por la consecución de la paz, y ello, no obstante los insanos deseos de los ruines de espíritu, perversos de corazón, españoles enemigos de España.

CASTOR VILAR DE LA TEJERA

## La liga de naciones y el derecho nuevo

En sentir de muchas gentes, que por miopía social no alcanzan a distinguir las causas de la actual hecatombe, y también a juicio de los que la observan a través del prisma de la pasión política o de secta, el Presidente Wilson tiene en sus manos los resortes de la paz universal.

Unos y otros ven en el proyecto de la liga de naciones el talismán que después de apagado el voraz incendio de la guerra nos pondrá a cubierto de los sangrientos desafueros del Poder público y asegu-

rará el equilibrio y la justicia entre los pueblos.

Para quienes entendemos que lo que hace falta al mundo moderno es que el humanitarismo sea una verdad sincera, y que la justicia sea una virtud y no una ficción de ella, abrigamos el convencimiento de que (según están cubiertos los horizontes sociales) al terminar esta guerra de odios, de codicia y rapacidad entraremos de lleno en el segundo período, ya comenzado, el más aciago y duradero de este incendio de pasiones.

Indiferentes los pueblos al sentimiento religioso y emancipados de las leyes del deber, sienten en sus entrañas hervores de rebelión en fermentaciones de envidia y de odio, los mismos desenfrenos que condensados en las altas regiones del poder produjeron esos conflictos monstruosos entre los Estados.

En el pasado, se fraguaron factores del actual desquiciamiento social y político. Fué a mediados del siglo XVIII cuando la corrupción había atraído grandes iniquidades sobre Francia, que apareció en la escena social un fogoso humanitarista, intérprete del filosofismo inglés, que se propuso redimir el linaje humano proclamando la independencia, la igualdad y la soberanía absoluta de los hombres; el pacto como origen y fundamento de la sociedad y la liga de naciones como medio de garantizar la paz y la libertad.

La revolución francesa, haciéndose eco del libre pensamiento de Rousseau, fué la encarnación del espíritu de independencia, del libertinaje y de la fiereza, la más abyecta de las servidumbres. No dirigió sus acometidas contra los abusos del Poder sino contra la existencia del mismo, el orden social y la propia constitución interna de la nación francesa. Quiso derribarlo todo, y, cuando hubo demolido leyes e instituciones, puso el derecho y la libertad exangües y envilecidos en manos del genio de la guerra.

Napoleón Bonaparte sujetó con brazo de hierro los desenfrenos de la Revolución, pero no intentó restaurar la nacionalidad francesa dando vida nueva a sus instituciones y a los organismos naturales e históricos, sino que amasó los restos de aquél cuerpo nacional destruido, lo unificó y centralizó, y, hecho dócil instrumento suyo, acometió las guerras de conquista inhumana que estremecieron el continente europeo.

Prosiguieron los pueblos por los derroteros del paganismo renaciente y lo obra de la Restauración fué puramente externa y superficial. Ella debía consolidar el derecho internacional, y, no afianzó la independencia de los Estados, ni tuvo en cuenta el principio de las nacionalidades sino para descreditarle. Las naciones fueron repartidas, al decir de Biunstehiy y Cantú, «entre las dinastías restauradas sin miramiento alguno, sin escrúpulo ni

pudor», y la liga de naciones quedó relegada, como ilusoria, en los congresos de Londres y de Viena.

La historia, ciencia experimental de la civilización, pone en evidencia que lo fundamentalmente constructivo de la economía social, que lo más excelso y luminoso, estable y fecundo, se debe al Cristianismo.

La mentalidad insuperada de los antiguos filósofos y jurisconsultos, y el exquisito sentido práctico del pueblo romano para el derecho, no supieron resolver el gran problema, comprensivo de todos los problemas sociales y políticos, el de la personalidad humana, en cuyo derredor gira, como en su propio eje, el mundo del derecho, de la libertad y del progreso. Y no lo resolvieron porque el paganismo desconoció la concepción cristiana del origen y altos destinos del nombre. Por esto, ningún ciudadano, aun siendo excepcionalmente libre según las leyes, tuvo reconocida existencia moral independiente del Estado.

MANUEL DE BOFARULL

(Concluirá)

## El Gobierno en crisis

Como se anunciaba ya estos últimos días, resultado de la Sesión del Congreso, anteayer el Gobierno presentó al Jefe del Estado la dimisión que fué aceptada por don Alfonso.

El día de ayer fué de revuelo político. En todos los círculos y tertulias los comentarios fueron sobre la probable solución que pueda tener la crisis. Del discurso del Marqués de Alhucemas deduciase en general la creencia de que se constituirá un Gobierno bajo su Presidencia y con elementos liberales.

Realmente el señor García Prieto habla a los diputados como un efectivo Jefe del Gobierno. Pronto verá el final de esta trama política que mas asemeja enredo teatral que formal conflicto gubernamental.

Que Dios no desampare a esta infortunada nación por tantos conceptos digna de mejor suerte que la que deparan los partidos del malhadado régimen liberal.

## Notas de actualidad

### Nacionales

La Junta Central de Acción Católica en vista de las circunstancias por que atraviesa el país, ha tomado los siguientes acuerdos:

La gravedad y trascendencia de los acontecimientos que España presencia han atraído la atención de la Junta Central de Acción Ca-

tólica, siempre dispuesta a poner todo su ahínco en la defensa de la Religión y de la Patria.

Las conmociones que el mundo siente parece que relegan a segundo término las diferencias secundarias en los asuntos meramente políticos para dejar el primer puesto a las grandes contiendas sociales.

Las gigantescas luchas entre opuestas civilizaciones que se repiten en las horas críticas y solemnes de la Historia, se reproducen también ahora a nuestra vista, para disputarse la suerte de nuestra nación.

Las huestes de la impiedad, malogrando la coyuntura que la Providencia depara a España para depurar su riqueza exhausta y recobrar la paz social tan deseada, formulan su programa de persecuciones sectarias y de odios mezquinos.

Frente a estos propósitos nefastos la Junta Central de Acción Católica prescindiendo de las preferencias que se puedan sentir en la lucha internacional, atenta solo a los supremos intereses de la Religión y de la Patria, indiferente a las discrepancias políticas que hasta ahora ha dividido a los católicos y ante los peligros que a España amenazan acuerda:

Primero. Expresar la inmensa satisfacción que la Junta y todos los católicos españoles sienten ante el patriótico movimiento de concentración de derechas,

Segundo. Excitar a todos los católicos españoles sin distinción de partidos políticos a que unan sus esfuerzos en estos momentos críticos para la Iglesia, para el orden social y para la patria, ofreciendo apoyo a cualquier Gobierno que defienda estos ideales de los ataques que les amenazan.

Tercero. Rogar a todos los católicos españoles que ante la conveniencia decisiva de la patria olviden las preferencias manifestadas en las luchas internacionales y releguen a segundo término diferencias puramente políticas para acudir a salvar a la sociedad española.

Cuarto. Encarecer a los directores de fuerzas sociales católicas sean sindicatos, corporaciones, entidades y sociedades de cualquier especie que estén apercebidos para tomar parte con denuedo en la campaña que de los católicos puedan exigir los peligros que amenazan a la patria.

### Del Extranjero

Comunican de Washington que Mr. Lansing ha trasladado al ministro de Suiza la contestación de Wilson a la petición de armisticio por parte de Alemania.

En la citada contestación se dice que los aliados están dispuestos a convenir en la paz según las condiciones del mensaje presidencial de 8 de Enero del corriente año y declaraciones ulteriores, pero que, sin embargo, se reservan su libertad de acción sobre el artículo relativo a la libertad de los mares, que puede interpretarse en diversos sentidos, alguno inaceptable.

Por otra parte los aliados exigen la reparación íntegra de los daños causados por los ejércitos alemanes en tierra y mar o a consecuencia de las operaciones aéreas.

El Presidente declara que está

### Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal  
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

# JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

### Gerona:

Puente Isabel II, núm. 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

enteramente de acuerdo con los aliados.

La nota termina diciendo que el mariscal Foch está autorizado para recibir a los representantes alemanes debidamente acreditados y comunicarles las condiciones del armisticio.

—Comunican de Berlín que los diarios publican un llamamiento al pueblo alemán, firmado por el Canciller, el vicecanciller, los ministros y el ministro de la Guerra de Prusia.

Dicho llamamiento dice así: «Una dura necesidad pesa actualmente sobre el pueblo alemán. Debemos dominar la situación y sus consecuencias. Desde hoy debemos trabajar para conseguir tiempos más felices, a los cuales el pueblo alemán tiene derecho.

El nuevo Gobierno ha puesto ya en obra sus planes y ha obtenido ya importantes resultados. El nuevo Gobierno se compone de representantes de todos los partidos de la mayoría; el Canciller y sus colaboradores deben desde ahora poder apoyarse en la confianza del Reichstag y, por lo tanto, en el pueblo alemán.

Los derechos fundamentales atribuidos hasta ahora al Kaiser, han sido conferidos a los representantes del pueblo.

Ya no es posible declarar la guerra ni hacer la paz sin el consentimiento del Reichstag, el cual tiene igualmente influencia sobre el mando militar.

Una amplia amnistía ha sido concedida, la libertad de Prensa y de reunión han sido garantizadas. Queda sin embargo, mucho que hacer; se trata de transformar a Alemania en Estado democrático.

Esperamos que los compañeros llamados a ejercer funciones oficiales serán nuestros colaboradores. En todas partes del Estado y del Imperio el pueblo debe asegurar por sí mismo la seguridad pública. Confiamos en que el pueblo alemán que merece la tranquilidad después de cuatro años de guerra, no se dejará precipitar en nuevas miserias y ruinas por los utopistas y agitadores.

La paz traerá el rápido mejoramiento de las condiciones de vida y de la cuestión de la alimentación.

Hombres y mujeres de Alemania: la guerra y la paz son nuestra tarea común.

En esta hora el pueblo alemán

debe tener confianza en sus propios destinos.

Asegurar el porvenir de Alemania, tal es nuestra divisa.»

### De Enseñanza

Los proyectos de ley que el ministro de Instrucción pública leyó el miércoles en el Congreso son:

Uno sobre creación de escuelas.

Otro declarando obligatoria la enseñanza para todos los españoles y que se procure que haya una clase para cada cincuenta alumnos.

En cada localidad a la que correspondan por el censo más de dos escuelas, se establecerá necesariamente enseñanza graduada y a ser posible se graduarán todas las escuelas oficiales.

En toda localidad o distrito que carezca de escuela, procederá el Gobierno a crearlas.

Los Ayuntamientos están obligados a facilitar locales y material fijo para las escuelas.

Cuantas incidencias se presenten para la creación de escuelas serán resueltas por el ministerio a propuesta de una comisión formada por dos diputados, dos senadores, el director general de primera enseñanza, un consejero de Instrucción pública, un catedrático de Universidad y un representante del Museo pedagógico.

Otro proyecto de ley se refiere a la construcción de escuelas.

En la importante revista de Madrid «La Enseñanza», leemos que el director de la misma, nuestro distinguido amigo don Godofredo Escribano se halla muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días.

En verdad que lo celebramos.

Les ha sido concedida la permuta a don Juan Camps Fogeda, maestro de Borrassá y don José Soler Burgués, de Vilanova (Lérida).

Creemos poder anunciar aunque sea por modo oficioso que para el próximo lunes día 11 se autorizará la apertura de los centros docentes oficiales de esta ciudad.

MADRE E HIJA aceptarían dos estudiantes o estudiantas a pensión.

Razón: en esta Administración

### DE LOS NUESTROS

Nuestro querido compañero el notable orador y culto periodista don José Brú, publica en «El Correo Catalán» de ayer, un hermoso artículo que hemos oído elogiar merecidamente y que reproduciremos en la edición de mañana.

En Alforja (Tarragona) ha fallecido don Miguel Saludes Avila en plena juventud. Era jaimista de acción y muy querido amigo nuestro. (D. E. P.)

Renueve la semilla de trigo en la siembra del presente otoño con las variedades tan acreditadas como el

Trigo Heraldo del Rhin a 1'50 ptas. el kilo o en la próxima primavera con el

Trigo Trimesino a 3 ptas. el kilo; para pedidos dirigirse todos los sábados de cada mes en el DESPACHO AVICOLA DE TORRENT HNOS. Calle Santa Eugenia, número 32, 1.º.—GERONA.

## Noticias

**Cuarenta Horas.**—Se celebran en la iglesia del Hospital siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 y cuarto hasta las 6 y cuarto.

La guardia municipal auxilió y acompañó a la Estación para regresar a su domicilio de Barcelona, a Pedro Campte, de 42 años, casado, que había sufrido un vahido en la vía pública.

También la guardia municipal expulsó de la Dehesa a cinco carabanos de gitanos.

El domingo próximo a las seis de la tarde empezará el solemne novenario que el Apostolado de la Oración de Gerona dedica todos los años al Divino Corazón en su Iglesia. Predicará todos los días el R. P. Miguel Veilla S. J.

El Apostolado de la Oración invita a los fieles este año de un modo especial para impetrar del Sagrado Corazón de Jesús el término de la enfermedad reinante y el comienzo de una era de cristiana paz en todo el mundo.

Orden del día para la sesión de hoy.

Acta de la anterior.  
Relaciones y cuentas.  
Correspondencia y despacho oficial.

**Proposición**  
Sobre pliego de condiciones para el nuevo contrato del servicio de acarreo de limpieza pública y obras municipales.

**Dietámenes**  
En telegrama del señor Alcalde de Barcelona sobre adhesión al proyecto de transformación del contingente provincial.

En proposición para la subasta del suministro de leñas con destino a calefacción.

Sobre adquisición de varios utensillos para el Dispensario municipal.

Sobre adquisición de blusas para los matarifes y organización del servicio de lavado de las mismas.  
 Sobre proyecto de nueva tarifa para los servicios del Laboratorio Municipal.  
 Sobre adquisición de instrumentos para la misma dependencia.  
 Sobre notificación a las Alcaldes de poblaciones importantes de provincia, del funcionamiento de dicho Laboratorio para los efectos de utilización de sus servicios.

**ACREDITADO TURRONERO**  
**ENRIQUE CANDELA**  
 Sucesor de

**CONSTANTINO CANDELA**  
 Abierto años anteriores en los locales de la P. de la Constitución, sus puestos de venta para la presente temporada en la calle de los Panaderos, panadería de Ignacio y calle Progreso portería de los señores Grober y Compañía:

En Olot se ha celebrado una asamblea general de obreros asociados y no asociados, para tratar si conviene o no apoyar las peticiones que sostienen los obreros de las fábricas de hilados y de paños de los barrios de la Caña y de Juan las Fons.

El Ayuntamiento de la propia localidad montañesa en la sesión celebrada el miércoles adoptó, entre otros, el acuerdo de admitir la dimisión del cargo al arquitecto del municipio señor Roca, y declarar vacante la plaza.

El B. O. de ayer inserta el nombramiento de Corredor de Comercio de esta plaza a favor de don José Escatllar Carreras, desestimando las instancias de los otros aspirantes don José Cortada, don M. Carrer, don Juan Sarrá, don Antonio Valls y don Miguel de Palol.

**COLOCACION:** sirvienta de treinta a cuarenta años, sana y honesta, para cuidar matrimonio de hijos, habitantes en una población de esta provincia, se admitirán buenos informes y se le retribuirá con arreglo a sus aptitudes cuando todo lo que valga según sus cualidades.  
 Dirigirse por escrito expresando edad y demás referencias a este periódico, bajo iniciales N. Z.

Habiéndose omitido en la relación de los Presidentes y Suplentes de Mesa elogiados por las Juntas Municipales del Censo electoral de la provincia, los que han de recibir precisamente cuantas elecciones hayan de tener lugar el año próximo, los del término de esta localidad, a los efectos procedentes y cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 28 de la vigente ley electoral, el B. O. los publica en la forma:

Distrito 1.º, Sección 1.ª. Presidente, Juan Moré Boada. Suplente, Bautista Torroella y Bas. — Sección 2.ª: Presidente, Joannatí de Cendra. Suplente, Xifra Masmitjá. — Sección 3.ª: Presidente, Domingo Alberch. Suplente, Jaime Sagre. — Sección 4.ª: Presidente, Juan Palomer Ribas. Suplente, Sarrá Malaret. — Distrito

2.º, Sección 1.ª: Presidente, Benito Bosch Llovet. Suplente, Juan Viñas Durán. — Sección 2.ª: Presidente, Pedro Bonet Nadal. Suplente, Antolin Zamora Giménez.

Distrito 3.º, Sección 1.ª. Presidente, Bernardo Cabrafiga Aute-lla. Suplente, Juan Saliati Suñer. — Sección 2.ª: Presidente, José Dalmau Carles. Suplente, Agustín Viñolas Lell. — Sección 3.ª: Presidente, Esteban Barceló Planella. Suplente, Felipe Pou Vilaró. — Distrito 4.º, Sección 1.ª: Presidente, Ernesto Vivas Bacó. Suplente, Bienvenido Tor Mescadal. — Sección 2.ª: Presidente, José Hereu Matas. Suplente, José Torrent Cruañas.

Nadie iguala las novedades y precios de las gorras de la Fábrica de Falcó y Rosell, al lado del Parque de Bomberos,

En Figueras fueron detenidos, José Vila, Alejandro García y Amparo Llorens de 27, 35 y 23 años respectivamente, como presuntos autores del robo de 1.100 pesetas a Amadeo Canal de aquella vecindad.

Al ser detenidos les fueron ocupadas 207 pesetas y varias navajas.

Como presuntos autores de varios robos cometidos en diferentes casas de los alrededores de Figueras, fueron detenidos los extranjeros Frigoli Liverite y Emilio Comtans y el español, Salvador Gosa.

: : LECHE PURA DE VACA : :

**Ganja LA MARTONA**  
**LLAGOSTERA**  
 Se sirve en botellas prescintadas  
**ALBAREDA, 5 GIRONA**

Se ha autorizado a la sociedad «Andreu Callol y Compañía, el instalar una red de energía eléctrica para alumbrar los pueblos de Belcaire, Albons, Vilademat y La Escala.

Ha regresado de sus posesiones de Ullá, nuestra particular amiga y ex-alcalde de esta ciudad don Luis de Llobet.

**Bodega Ampurdanesa**  
 ::: Vinos RIGAU :::  
**Cort-Real, 17**

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta su casa, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio Municipal a los reducidos precios de

Tinto añejo. . . . .	0'25 ptas. litro
Id. viejo. . . . .	0'35 id. id.
Clarete viejo. . . . .	0'35 id. id.
Rancio superior . . . . .	1'00 id. id.
Moscatele superior . . . . .	1'00 id. id.

Unica casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos.

**Servicio a domicilio.**  
**TOS** de la Gripe la curan Pastillas Helenianas. Una peseta caja.

**LA HERNIA**  
 (trecadura)



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURA RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS y EMLASTAS NOTTON.

Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París. — J. Nottton, Montería 8. — MADRID.

REPRESENTANTE y CONSEJONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL; FIGUERAS, Rambla, 7, 1.º

IMPORTANTE: El señor RIPOLL RECIBIRA en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOT el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RESPLANDIS.

**Farmacia LA CRUZ BLANCA**  
 DE  
**JUAN MONSALVATJE**  
 SUBIDA SAN FELIX 3. — (Pasaje Gómez)  
**GERONA**

**Información Telegráfica**

**Nacional**

**Detalles de la dimisión**

Madrid. — Detallando los periódicos la presentación de la dimisión del señor Maura a don Alfonso, dicen:

Cuando el señor Maura llegó a Palacio se hallaba don Alfonso cenando y tuvo por consiguiente que esperar el presidente dimisionario varios minutos.

Luego que se hallaron juntos, expuso el señor Maura los acontecimientos que se habían desarrollado en la sesión del Congreso y presentó la dimisión total del gobierno, aceptándola don Alfonso sin titubear.

**Impresiones**

La impresión dominante en los políticos es que quedará resuelta la crisis, encargándose el marqués de Alhucemas la formación de un gobierno de izquierdas.

**Presunto ministerio**

«El Sol» da el siguiente gobierno:

Presidencia, García Prieto; Estado, duque de Almodóvar, Gobernación, Silvela o Francos Rodríguez; Hacienda, Alba; Gracia y Justicia, Rodríguez de la Borbolla; Fomento, Gasset; Instrucción pública, Burell; Abastecimientos, Alcalá Zamora; Marina, general Florez; guerra, general Aguilera.

**Conferencia comentada**

Se comentó anoche con gran viveza y se concedió gran importancia a la conferencia-consulta que tendrán hoy con don Alfonso los señores Cambó y Ventosa.

Para quitar importancia a esta consulta se ha recurrido al pretexto de que corresponde como jueves el despacho de don Alfonso con los ministros de Fomento y Abasteci-

**Vinos, Aceites y Jabones**

**José Carreras**

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona: SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4. — GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto	0'30
Clarete	0'35

**Grippe** sus complicaciones pulmonares las evitan y curan Gotas Helenianas.

mientos y tienen que someter a la firma regia algunas disposiciones de carácter urgente.

**Manifestaciones del señor Cambó.**

El señor Cambó decía anoche: «Todo esto no es más que el resultado de la maniobra que yo anuncié hace tiempo.

Entonces el ejecutor de esa maniobra fué el señor Alba, pero como aquel movimiento no cuajó, se le ha dado un nuevo aspecto y el señor Alba ha pasado a los escaños para ser en calidad de jugador de ventaja, suscitador de dificultades, para llegar al momento actual de que trata de aparecer como queriendo resolver las dificultades que él mismo creó.

Preguntado qué opinaba, dijo que no podía adelantar nada tampoco y que se expresará con claridad, como ha acostumbrado siempre en su vida política.

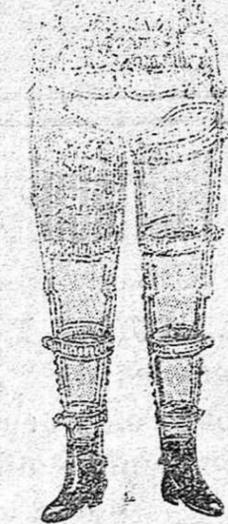
**CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION**

con el

**Vendaje CURATIVO A. Mellado Toledano**

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Festivos de 8 a 12. Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general. Artículos de Higiene correspondientes al ramo, etc.

CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º-GERONA



# BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías. 6  
 TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6  
 Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de  
**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**  
 Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.  
 Así mismo, de ESTAMPILLAR toda clase de títulos EXTRANJEROS y entregar en el acto títulos ESTAMPILLADOS.  
 Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.  
 PAGAMOS los cupones vencimientos 30 Septiembre y 1.º Octubre, y Cédulas Argentinas de 1.º Enero 1919.  
 Tenemos a disposición de todos nuestros clientes, los TÍTULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

## Granja Avícola Torrent Hermanos FOIXA GERONA

Despacho: Calle Santa Eugenia, 32, 1.º—GERONA

Castellana negra seleccionada un lote 50 pesetas  
 Prat-blanca " " " 60 "  
 Prat-lionada " " " 45 "

Si quereis incubar huevos de gallina, ocas, patos, etc., etc., artificialmente es el único establecimiento de esta índole que vende las *Incubadoras mejores del mundo* en prueba de ello que las garantizamos.  
 Además podemos servir toda clase de aves de raza, y material avícola, etc., etc.

## Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

# Jabón Zotal

## CONSULTORIO Juridico Administrativo

Progreso, 20, 1.º, 1.ª

CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos. : : : :  
 GESTIONES rápidas y económicas en todos los centros y oficinas: : : : :  
 AGENCIACION y examen de pólizas de seguro. : : : : :  
 PERITACION de siniestros: : : : :  
 DESPACHO de licencias de caza: : : : :  
 COMPRA-VENTA y administración de fincas: : : : : :  
 Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.: : : : :

## Academia Politécnica a cargo de Profesores competentes

RAMBLA LIBERTAD, 35.—2.ª

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

PREPARACION PARA OPOSICIONES

Las clases especiales de **FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS** para obreros y dependientes de comercio darán principio el día 15 de este mes

HORAS DE CLASE: DE 9 A 12 Y DE 3 A 7.

CLASE ESPECIAL DE **FRANCES Y TENEDURIA** de 7 a 9  
 PRECIOS SUMAMENTE MODICOS



## FABRICA DE PIANOS Bonal & Noguera

Sucesores de **B. Estela y C.ª**  
 Casa fundada en el año 1830  
 — Teléfono A. 2.789 —

Pianos de todos los modelos: solidez, sonoridad y elegancia. Compatibles con las más acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.

Exposición y venta en la misma fábrica

Pasaje de la Paz, 2  
**BARCELONA**

## Colegios de las Religiosas Hijas del Santísimo Corazón de María

Plaza de la Catedral, 5. : : : : Calle de San Francisco, 9.

Se admiten educandas pensionistas, medio pensionistas, recomendadas y externas. El colegio abraza la enseñanza de parvulas, elemental, superior y del profesorado. El edificio ofrece cuantas garantías puede exigir la higiene y bienestar de las alumnas.

## Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

**Banca - Bolsa - Cambio**

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100, Compañía Asfalto Portland 6 por 100 y Bonos Construcción Naval 6 por 100 vencimiento 15 corriente.

No hay duda alguna: despues de grave y larga enfermedad ansia el enfermo llegar al periodo de franca convalecencia, pero le faltan las fuerzas, hace mal las digestiones, duerme mal, tiene mal de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales, porque la debilidad ha dejado huellas profundas en el organismo. Los baños de sol y la vida en el campo ayudan al enfermo, pero a estos elementos de reconstitución física, hay que agregar otros que por sus condiciones asimilables presten fuerza a los nervios y vigor a la sangre. Entre todos los tónicos conocidos solo el Jarabe de Hipofosfitos Salud, ha conseguido imponerse durante los 28 años de existencia, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.  
 Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 19

ACREDITADA TIENDA de **ROPAS Y CONFECCIONES** para vender Razón: en la imprenta de este diario.

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de **VAQUES HERMANOS** esmero y economía.  
 Rambla Verdguer, 16.

Ha llegado ya un inmenso y distinguido surtido de abrigos de la temporada "La Camastilla de Oro," tienda de ropa rada de invierno a **La Camastilla de Oro,** blanca. : : : :  
**RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8 : : : GERONA**

## Obra nova

S'ha posat a la venta «**SIS CANÇONS**» a cant i piano, de carácter popular originals d'en

**Josep Baró**

Despatx en els magatzems de música i principals llibrerias

Se necesitan dos habitaciones para despacho en piso principal y sitio céntrico.

Razón en esta Administración.

## Se vende o arrienda

: : : EL MAS VIADÉ : : : :

DE CASSÁ DE LA SELVA Informarán: Platería 4 GERONA

Pilar Guilayn Vda. de Mora — Profesora en partos y

: Carmen Mora Guilayn : cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas, 2.—3.º, 1.ª.—GERONA